

Diagnóstico de país: Chile

Germán Puentes B.¹

Diciembre, 2008

Contenido

Siglas.....	3
1. Contexto económico y social	4
2. Características de los programas de transferencias condicionadas	8
3. Otros programas sociales dirigidos a la población de escasos recursos.....	9
4. Relación de los programas de transferencias condicionadas con el sistema financiero..	10
5. Características de los oferentes financieros y de sus productos financieros.....	12
5.1 Sistema Bancario	13
5.2 Cooperativas de Ahorro y Crédito	16
5.3 Cajas de Compensación.....	17
5.4 Casas comerciales.....	17
5.5 Fundaciones	18

¹ El presente es un documento producido para el uso de la Fundación Capital y el Instituto de Estudios Peruanos.

6. Debates recientes y actores relevantes en el área de las microfinanzas y las transferencias condicionadas	20
6.1 Debates	20
6.2 Actores relevantes	22
7. Principales publicaciones	23

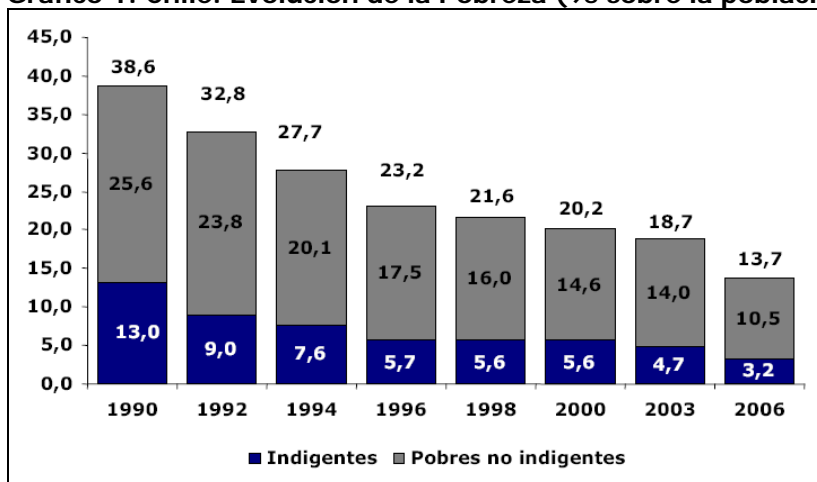
Siglas

AFP	Administradoras de Fondos de Pensiones
CAC	Cooperativas de Ahorro y Crédito
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional
CCAF	Cajas de Compensación
FOSIS	Fondo de Solidaridad e Inversión Social
INP	Instituto de Normalización Provisional
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación
PASIS	Pensión Asistencial
RUT	Rol Único Tributario
SUF	Subsidio Familias
SAP	Subsidio al Agua Potable
UF	Unidad de Fomento

1. Contexto económico y social²

El contexto económico y social de Chile es favorable, lo que se explica en gran medida por la política de crecimiento con equidad que los gobiernos de la Concertación vienen aplicando desde 1990 hasta la fecha. Este enfoque valora el crecimiento económico y las fuerzas del mercado pero al mismo tiempo enfatiza el rol fundamental que le cabe al estado en el tema social y del avance contra la pobreza y la desigualdad. Gracias a este enfoque de política, Chile ha logrado reducir la pobreza desde niveles de 38,5% en 1990 a un 13,7% en 2006. Un avance igualmente positivo se aprecia en los niveles de pobreza extrema al pasar desde un 13,0% a un 3,2% entre iguales fechas (Gráfico 1).

Gráfico 1: Chile: Evolución de la Pobreza (% sobre la población total)



Fuente: MIDEPLAN. <http://www.mideplan.cl/casen/publicaciones/2006/Pobreza.pdf>

En 2006, un total de 516.738 personas se encontraban en situación de indigencia, en tanto que 2.208.937 eran pobres, de un total poblacional de 16 millones de personas. Ambos fenómenos se miden aplicando una metodología de líneas de pobreza, elaborada a partir de estimaciones del valor de una canasta básica de alimentos³.

Recientemente se debate sobre la validez de la línea de pobreza utilizada oficialmente, arguyéndose que no sería adecuada. Efectivamente la línea utiliza patrones de consumo de 1987, los que claramente han cambiado. Al actualizarse la línea según patrones de

² Sitios relevantes para esta sección:

Para datos y estudios económicos: www.bcentral.cl

Para estadísticas de toda índole: www.ine.cl

Para datos socioeconómicos y políticas sociales: www.mideplan.cl, especialmente http://www.mideplan.cl/casen/pag_publicaciones.html

³ Para mayores detalles metodológicos:

<http://www.mideplan.cl/casen/publicaciones/2006/Pobreza.pdf>

consumo mas recientes los niveles de pobreza aumentarían, aunque la tendencia de reducción no se modificaría⁴.

Un tema donde Chile presenta una realidad menos positiva es en la desigualdad de ingresos. Efectivamente, los datos disponibles muestran un escenario de alta desigualdad, el que ha cambiado muy poco desde 1990 (Tabla 1). Solo en 2006 se observó un ligero avance, lo que confirma que los progresos en el tema de la desigualdad son mucho más lentos que los en pobreza. Cabe destacar que la desigualdad que se observa en Chile es similar a la de otros países de la región y que Latinoamérica en una de las regiones donde existe mayor desigualdad de ingresos a nivel mundial.

Tabla 1 Chile: Evolución de la Desigualdad de Ingresos

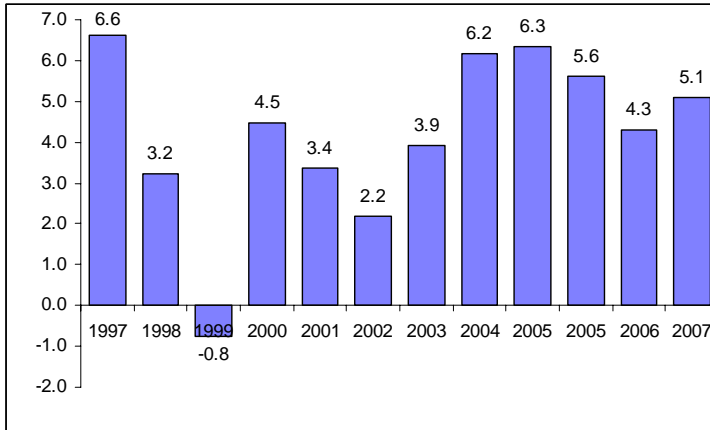
	Año							
	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006
Índice 10/10	30,1	27,9	29,9	32,2	34,5	32,8	34,6	31,3
Índice 20/20	14,0	13,2	14,0	14,8	15,6	14,4	14,5	13,1
Índice 10/40	3,5	3,3	3,5	3,5	3,5	3,5	3,4	3,0
Coefficiente de Gini*	0,57	0,56	0,57	0,57	0,58	0,58	0,57	0,54

Fuente: MIDEPLAN. http://www.mideplan.cl/casen/publicaciones/2006/Imp_Distrib.pdf

Chile es conocido por su dinamismo económico. Efectivamente, desde mediados de los 80 el país ha crecido a tasas elevadas, lo que ha repercutido en mejoras en los niveles de empleo y de consumo de la población. Este crecimiento ha tendido a moderarse durante los 2000, desde la crisis asiática, ubicándose en esta década en tasas de crecimiento de entre 4% y 5% anual (Gráfico 2).

4 Ver documento: http://www.fundacionpobreza.cl/biblioteca-temas.php?id_tema=22

Gráfico 2: Chile: Producto Interno Bruto (Variación anual (*))

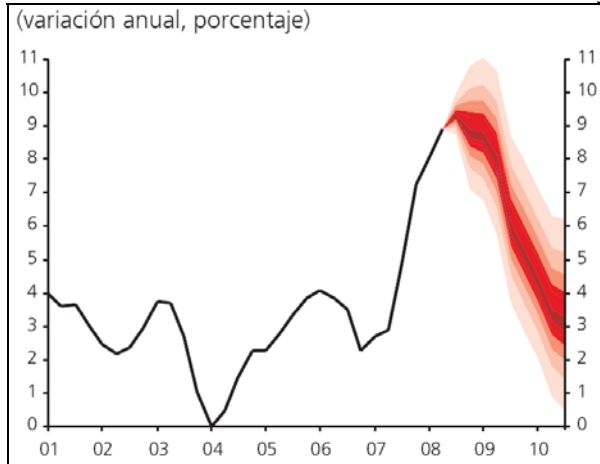


(*) Porcentaje de variación respecto de igual período anterior.

Fuente: Banco Central de Chile. <http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/series-indicadores/index.htm>

Luego de ser un problema agudo durante los 70 y 80, la inflación entró en retirada en el país durante los 90 y 2000. Lo anterior se explica por la independencia del Banco Central chileno, el que ha manejado los niveles monetarios y cambiarios para que se tienda a una inflación cercana al 3% anual, objetivo que se alcanzó durante los 2000 y que se perdió solo con la llegada del alza de los precios del petróleo y de los alimentos ocurrida desde mediados de la década del 2000 (Gráfico 3).

Gráfico 3: Chile: Inflación Anual 2001-2008 y Proyección 2009-2010



Fuente: Banco Central de Chile. <http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/series-indicadores/index.htm>

La economía chilena sustenta su crecimiento en la exportación de productos naturales, especialmente cobre, celulosa, harina de pescado, productos forestales y agrícolas, sumándose a lo anterior bienes industriales. Los aumentos en los precios de los principales productos exportados del país ocurridos desde mediados de los 2000, produjo una abundancia de divisas que hizo retroceder el tipo de cambio. Actualmente esta tendencia se ha revertido dada la recesión mundial originada por la crisis financiera (Gráfico 4).

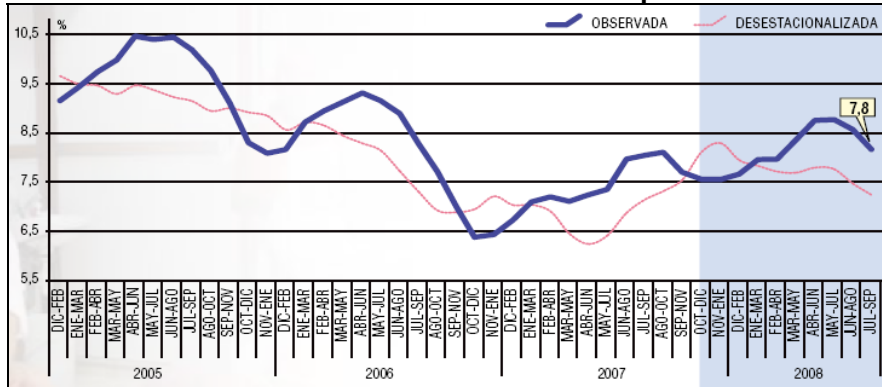
Gráfico 4: Chile: Evolución del Tipo de Cambio (Pesos por 1US\$)



Fuente: <http://sitios.cl/indicadores/dolar.htm>

La economía chilena ha sido capaz de generar altos niveles de empleo desde 1990 lo que ha permitido reducir la tasa de desempleo a niveles cercanos a un 8%, así como incorporar a niveles crecientes de la población al mercado laboral (Gráfico 5). Es así como en 2008 sobre 6 millones de personas se encontraban ocupadas. Esta generación de empleos ha sido fundamental para explicar los avances en reducción de pobreza ya señalados.

Gráfico 5: Chile: Evolución de la Tasa de Desempleo



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

http://www.ine.cl/canales/sala_prensa/boletines/ipv/2008/octubre/empleo_120_pag_pag2.pdf

Hasta 1930 en Chile existía más población rural que urbana. Posteriormente aumentó de manera acelerada la población urbana, lo que respondió a un proceso de migración campo-ciudad y a que la mayoría de las políticas gubernamentales favorecieron a las grandes ciudades. De acuerdo a la encuesta CASEN 2006, de los cerca de 16 millones de habitantes del país, un 87,1% residía en zonas urbanas.

2. Características de los programas de transferencias condicionadas 5

La principal iniciativa de la política social del país que incluye transferencias condicionadas es el Sistema Chile Solidario⁶. Este sistema, creado en 2001, está dirigido a las familias y personas en situación de extrema pobreza y busca promover su incorporación a las redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida para que superen la indigencia. El Sistema garantiza el cumplimiento de 53 prestaciones sociales en siete ámbitos de derecho: salud, educación, vivienda, trabajo, ciudadanía y cultura.

El primer paso del sistema es seleccionar a familias de extrema pobreza -en base a la información de la Ficha de Protección Social que aplican los municipios⁷- e invitarlos a participar. Si las familias aceptan integrarse al sistema se incorporan al Programa Puente - que ejecuta el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)⁸ en conjunto con los municipios- el que entrega apoyo psicosocial a través de un profesional denominado "apoyo familiar" que acompaña y apoya a la familia mientras permanece en el sistema.

Simultáneamente, las familias reciben un Aporte Solidario (bono), de monto decreciente en el tiempo, entregado a las mujeres jefas de hogar y/o a la pareja del jefe de familia. Los montos entregados son los siguientes:

- \$ 12.320 mensual durante los seis primeros meses. (Aproximadamente US \$20)
- \$ 9.387 mensual entre el mes 7 y el año. (Aproximadamente US \$15)
- \$ 6.454 mensual entre los meses 13 y 18. (Aproximadamente US \$10)
- Monto equivalente al Subsidio Único Familiar (SUF) durante los últimos 6 meses. (Aproximadamente US \$5)

Después de 24 meses en el Programa Puente, las familias reciben un Bono de Egreso - durante tres años- que también tiene un monto equivalente a un SUF mensual.

En forma paralela a la participación en el Programa Puente, las familias reciben en forma preferencial los subsidios monetarios que entrega el Estado chileno⁹. Entre estos se encuentran:

⁵ Sitios y documentos relevantes para esta sección:

Sitio que resume los distintos beneficios de la seguridad social entregados:

http://guiaderechos.mideplan.cl/seguridad_social/?id=1

Documento sobre protección social en Chile:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/19400/lcg2216e-Arenas.pdf>

⁶ www.chilesolidario.gov.cl

Información sobre Chile Solidario:

<http://www.mideplan.cl/final/categoria.php?catid=112&secid=1>

Documento sobre percepción y satisfacción del Chile Solidario:

http://www.fundacionpobreza.cl/biblioteca-temas.php?id_tema=14

⁷ <http://www.fichaproteccionsocial.cl>

⁸ Ver sitio: www.fosis.cl

⁹ Información de los distintos subsidios monetarios:

<http://www.mideplan.cl/final/categoria.php?secid=49&catid=125>

Documentos explicativos de los principales subsidios:

<http://www.mideplan.cl/final/categoria.php?secid=49&catid=131>.

- Subsidio Único Familiar (SUF), para todos los niños y niñas menores de 18 años.
- Pensión Asistencial de Vejez (PASIS), para todos los mayores de 65 años.
- Pensión Asistencial de Invalidez (PASIS) para quienes corresponda.
- Subsidio de Agua Potable (SAP), destinado a cubrir el 100% de la cuenta hasta 15 metros cúbicos de consumo mensual de familias de escasos recursos.

Cabe destacar que los subsidios monetarios a los que acceden las familias Chile Solidario incorporan condicionalidades particulares para su entrega. Así por ejemplo, el SUF al menor de 18 años requiere que éstos participen en los programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud para la población infantil (hasta los 6 años) y en el caso de los niños de entre 6 y 18 años de edad se requiere que asistan regularmente a la enseñanza básica, media, superior u otras equivalentes.

Por último, las familias participantes del Sistema tienen acceso preferente a otros programas sociales, tanto públicos como privados. Para ello, distintas instituciones y organismos de las áreas de Salud, Educación, Trabajo, Vivienda, Justicia, entre otras, se comprometen a dar prioridad a los beneficiarios del Sistema Chile Solidario.

A fines del año 2006, el Sistema Chile Solidario había incorporado un total de 290 mil 123 familias, equivalentes a casi un millón de personas¹⁰. Dentro de éstas se contaban 14 mil 623 adultos mayores de 65 años que viven solos y 7 mil 254 personas en situación de calle.

3. Otros programas sociales dirigidos a la población de escasos recursos

El Estado de Chile entrega atención preferente a las personas de escasos recursos, especialmente en las áreas de salud, educación, vivienda, seguridad social. En general, esta atención preferente se traduce en gratuidad en la atención de salud y en el acceso gratuito a la educación básica y media, para las familias más pobres. En el caso de salud, a medida que el ingreso familiar aumenta las familias deben contribuir con un co-pago al momento de recibir las atenciones¹¹. En el ámbito de la educación, las familias pueden elegir el tipo de establecimiento educacional al que envían a sus hijos, entre aquellos municipales (gratuitos), subvencionados (solicitan co-pago) y privados (pagados)¹².

¹⁰ Esta cifra equivale a casi la mitad de la población pobre del país, según estadísticas oficiales. Sin embargo, cabe señalar que las cifras oficiales de pobreza han sido cuestionadas, ya que probablemente subestiman el número real de pobres (Ver nota N° 3).

¹¹ Sitio Web del Ministerio de Salud: www.minsal.cl

Documentos sobre el sistema de salud chileno:

http://www.fundacionpobreza.cl/biblioteca-temas.php?id_tema=5

Sitio que resume los beneficios de salud a los que tiene derecho la población:

<http://guiaderechos.mideplan.cl/salud/>

¹² Sitio Web del Ministerio de educación:

http://www.mineduc.cl/index0.php?id_portal=1

Documentos sobre el sistema educacional chileno:

http://www.fundacionpobreza.cl/biblioteca-temas.php?id_tema=1

Sitio que resume los beneficios de educación a los que tiene derecho la población:

En el área de la vivienda, existe un grupo de programas y subsidios dirigidos a familias de escasos recursos. En términos generales, se entregan subsidios a la compra de viviendas que tienen como requisito el que la familia sea de escasos recursos y que entregue un aporte propio en la forma de ahorro. Este ahorro se debe depositar en Cuentas de Ahorro para la Vivienda, que son administradas por bancos y otras entidades financieras como cooperativas de ahorro¹³.

Por otra parte, el Ministerio de Vivienda cuenta con Fondos Solidarios para la Vivienda, dirigidos a la población más pobre que entrega un subsidio a grupos de familias organizadas para comprar o construir viviendas sociales, nuevas o usadas. Este programa no requiere contar con ahorro previo para postular¹⁴.

4. Relación de los programas de transferencias condicionadas con el sistema financiero

En el caso de Chile, la relación entre los programas de transferencia condicionada y el sistema financiero ha sido aislada. Ésta se ha dado principalmente en los programas de vivienda, donde contar con ahorros suficientes y depositados en una cuenta de ahorro para la vivienda es requisito para acceder a los subsidios del Estado para la vivienda.

La legislación bancaria autoriza a los bancos a ofrecer cuentas de ahorro para la vivienda, exigiéndose que el banco entregue un certificado del ahorro mantenido por el ahorrante. Este certificado es presentado posteriormente al Ministerio de Vivienda al momento de postular a algún subsidio para la vivienda. Cada titular de una cuenta de ahorro a plazo para la vivienda debe firmar un contrato con la institución financiera que establece entre otras cosas, que la cuenta se constituye para optar al subsidio habitacional, el monto mínimo de ahorro a que se compromete el titular (desde 2007 se exige un mínimo de ahorro de 50 Unidades de Fomento (UF), equivalentes aproximadamente a US \$1.500 a Noviembre de 2008) y el plazo en que se completará el monto mínimo del ahorro pactado¹⁵.

Cabe mencionar que la cuenta de ahorro para la vivienda queda bloqueada para realizar giros cuando la persona recibe el subsidio para la vivienda, y que los ahorros acumulados se utilizan íntegramente para financiar la adquisición de la vivienda.

<http://guiaderechos.mideplan.cl/educacion/?id=1>

¹³ Sobre los subsidios para la vivienda:

http://www.minvu.cl/opensite_20061113160331.aspx

¹⁴ Sobre los Fondos Solidarios de Vivienda:

http://www.minvu.cl/opensite_20070310093708.aspx

Documentos sobre vivienda:

http://www.fundacionpobreza.cl/biblioteca-temas.php?id_tema=2

Sitio que resume los programas de vivienda a los que tiene derecho la población:

<http://guiaderechos.mideplan.cl/vivienda/>

¹⁵ Más información sobre la normativa de cuentas de ahorro para la vivienda:

www.sbif.cl/sbifweb/internet/archivos/norma_129_1.pdf

En general, los bancos de mayor tamaño y los enfocados en otorgar créditos hipotecarios incorporan dentro de su oferta de productos de ahorro la cuenta de ahorro para la vivienda. Dentro de estos se cuentan el BancoEstado (Banco del Estado), Banco Santander, Banco del Desarrollo y Banco BBVA. Estos bancos ofrecen otros productos asociados a la cuenta para la vivienda, como tarjetas de cajero automático, posibilidad de transferencias electrónicas desde otras cuentas, etc. Además, estas cuentas suelen no tener cobros por mantención¹⁶.

Otro tipo de instituciones también están facultadas para entregar cuentas para la vivienda, como son las Cooperativas de Ahorro y Crédito y las Cajas de Compensación¹⁷ (a explicar en próxima sección).

Para los restantes programas sociales dirigidos a la población pobre no ha existido vinculación con el sistema financiero. Tanto los bonos entregados por el Sistema Chile Solidario, como los restantes subsidios monetarios que se entregan en Chile, son pagados por el Instituto de Normalización Provisional (INP)¹⁸.

El INP es una institución pública con cobertura nacional, cuya función central es el pago de pensiones y beneficios provisionales. Nació en 1980 luego de la reforma del sistema de pensiones del país, que transformó el sistema desde uno de reparto a otro de capitalización individual. La reforma creó las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), entidades a cargo de administrar las cuentas provisionales individuales. Por su parte, el INP quedó a cargo del pago de las pensiones a quienes habían jubilado bajo el sistema previsional de reparto.

Junto al pago de pensiones, el INP asumió el pago de todos los subsidios monetarios que entrega el Estado, incluyendo el Bono Chile Solidario, el SUF y la PASIS. Para ello, cuenta con una red de sucursales de cobertura nacional¹⁹.

Además, cuenta con un centro de atención instalado en un vehículo especialmente acondicionado para atender a usuarios adultos mayores o personas con discapacidad que residen en sectores rurales o urbanos (INP Móvil).

¹⁶ Cuenta para la vivienda BancoEstado: www.bancoestado.cl

Cuenta para la vivienda Banco Santander:

http://www.santanderbanefe.cl/contenido/personas/productos/super_ahorro/ahorro_vivienda.aspx

Cuenta para la vivienda Banco del Desarrollo:

http://www.bdd.cl/banca_personas/vivienda/ahorro_vivienda.aspx

Cuenta para la vivienda Banco BBVA:

<http://www.bbva.cl/tlch/jsp/ch/esp/personas/productos/ahorro/libviviseq/index.jsp>

¹⁷ Cuenta de ahorro para la vivienda de Cooperativa de ahorro y crédito Coopeuch:

<http://www.coopeuch.cl/PortalSitioWebCoopeuch/sitio/ahorro/pagAh04.jsp>

Cuenta para la vivienda Caja de Compensación Los Héroes

http://www.losheroes.cl/Contenido/pensionados/5-serviciosorganizadosportema/5_7_2_2-cuenta_ahorro_multiopcion.aspx

¹⁸ Ver: www.inp.cl

¹⁹ Para ver la red de sucursales: <http://inp.cl>

El INP paga sus beneficios directamente en sus sucursales, por correo (cheques), en sucursales del BancoEstado y mediante depósito bancario directo. Esta última forma de pago debe solicitarse en las sucursales del INP.

5. Características de los oferentes financieros y de sus productos financieros

En Chile existe gran variedad de oferentes financieros, así como de productos financieros (Tablas 2 y 3). En términos generales, los bancos son las instituciones de mayor tamaño en términos de número clientes, montos de créditos otorgados y ahorros recibidos, número de sucursales y variedad de productos ofrecidos.

Además de los bancos, otros oferentes financieros son las Cooperativas de Ahorro y Crédito, las Cajas de Compensación, las Casas Comerciales (Multitiendas) y las fundaciones dedicadas al micro crédito. Todas estas son instituciones de menos tamaño relativo a los bancos, que se especializan en nichos particulares del negocio financiero. Así por ejemplo, las Cooperativas se enfocan en la entrega de créditos de tamaño menos hacia personas, así como en la oferta de distintos productos de ahorro. Las Cajas de Compensación entregan una amplia gama de servicios a sus afiliados, dentro de los cuales se incluye la entrega de créditos.

Las Casas Comerciales representan el segmento más dinámico y nuevo entre los oferentes financieros. Se caracterizan por la entrega de tarjetas con líneas de crédito y avances en efectivo asociados. Este producto financiero ha mostrado una importante masificación en el caso de Chile, especialmente en sectores de ingresos medios de la población.

Por último, las Fundaciones se especializan en la entrega de créditos y asesorías a micro empresarios de bajos ingresos para desarrollar sus actividades productivas. Su cobertura entre las personas de menores ingresos ha sido de escala reducida.

Puede constatar el predominio de los productos de crédito por sobre los de ahorro en el caso de Chile y para todos los oferentes financieros. Lo anterior puede estar relacionado a la fuerza con que estos oferentes han promocionado sus productos de crédito, en el contexto de un mercado financiero donde las personas pueden optar por una amplia gama de alternativas para asumir deudas.

Las Tablas 2 y 3 resumen las principales características de los oferentes financiero del país.

Tabla 2: Características de los Oferentes Financieros

	TIPO DE INSTITUCION				
	Bancos comerciales	Cooperativas de ahorro y crédito	Cajas de compensación	Casas comerciales	Fundaciones
Ley que las rige	Ley General de Bancos	Ley General de Cooperativas	Estatuto General de las Cajas de Compensación	Capítulo III.J.1. del Compendio de	Libro I, Título XXXIII, del Código Civil

				Normas Financieras del Banco Central	
Número de instituciones	25	84	5	13	5
Regulador	Superintendencia de Bancos	Superintendencia de Bancos	Superintendencia de Seguridad Social	Superintendencia de Bancos	
Número de deudores	4.550.846		1.422.206		
Número de oficinas	2.134	179	200		
Número de cuentas de ahorro	12.478.387		291.000		

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 3: Productos Financieros ofrecidos por las Instituciones Financieras

	TIPO DE INSTITUCION				
	Bancos comerciales	Cooperativas de ahorro y crédito	Cajas de compensación	Casas comerciales	Fundaciones
Cuenta de ahorro generales	X	X	X		
Cuentas de ahorro para la vivienda	X	X	X		
Créditos	X	X	X	X	X
Tarjetas de crédito	X	X			
Tarjetas de débito	X				
Pago de servicios	X				
Seguros	X	X	X	X	

FUENTE: Elaboración propia.

A continuación se analiza separadamente a cada uno de los oferentes financieros del país.

5.1 Sistema Bancario

A comienzos de la década de los 80 Chile sufrió una profunda crisis financiera, la que acarreó una fuerte recesión en 1982 y 1983. La crisis se originó en gran medida por la deficiente regulación en la que actuaba el sistema financiero nacional. Como consecuencia de esta crisis, se fortaleció el esquema regulatorio del sistema financiero. La supervisión y fiscalización de los bancos es realizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras²⁰, institución que vela por que se cumplan las disposiciones relativas a las entidades bancarias y financieras que están bajo su tutela. La Superintendencia se rige

²⁰ www.sbif.cl

por la Ley General de Bancos, que define lo que es un banco y enumera las operaciones que estos pueden realizar²¹.

En la actualidad existen 25 bancos privados operando en Chile, así como un banco estatal (Banco del Estado)²².

En términos generales, los bancos entregan una variedad de servicios tales como depósitos a la vista (cuentas corrientes), cuentas de ahorro, depósitos a plazo, líneas de créditos u otros tipos de crédito, asesoramiento financiero, cambio de moneda extranjera, etc. La banca chilena ha incorporado masivamente avances tecnológicos y servicios tales como cajeros automáticos, administración telefónica de cuentas y vía Internet. Además, es habitual que los bancos ofrezcan un paquete de servicios financieros cuando se abre una cuenta corriente. En su forma básica, este incluye cuenta corriente (a la vista), tarjeta de crédito, tarjeta de débito, línea de crédito y seguros de vida y contra robos o pérdida de cheques y tarjetas²³.

La legislación financiera establece una garantía estatal a los depósitos, que asegura los depósitos en moneda nacional o extranjera de un banco o sociedad financiera en un 100%, incluyendo los depósitos en cuenta corriente y los depósitos en cuentas de ahorro a la vista. Los demás depósitos a la vista, los depósitos en cuentas de ahorro a plazo con giro incondicional y los depósitos a plazo mediante documentos nominativos o a la orden, incluso con libretas de ahorro a plazo con giro diferidos son garantizados en un 90% (con un tope máximo a pagar aproximado de US\$3.500)²⁴.

A Marzo de 2008 el sistema bancario presentaba un total de 4.550.846 deudores, 2.226.169 cuentas corrientes y 12.478.387 cuentas de ahorro a plazo (Tabla 4). Las dos entidades financieras con mayor participación en el mercado (en términos de colocaciones bancarias) eran el Banco Santander y el Banco de Chile con un 20,4% y un 19,4% de participación, respectivamente.

Tabla 4: Estadísticas del Sistema Bancario

	Variables referidas a:				
	Mar'2007	Jun'2007	Sep'2007	Dic'2007	Mar'2008
Nº de deudores totales	4.167.105	4.247.037	4.391.293	4.476.295	4.550.846
Nº de cuentas corrientes	2.032.593	2.098.683	2.149.537	2.199.752	2.226.169*
Nº de cuentas a la vista	5.087.444	5.769.872	5.794.783	6.281.904	6.576.961
Nº de cuentas de ahorro a plazo	11.964.283	11.918.853	12.090.538	12.237.376	12.478.387
Nº de depósitos a plazo	717.892	735.471	734.067	735.202	769.899
Nº de oficinas (sucursales y cajas auxiliares)	2.059	2.012	2.041	2.101	2.134

* Información a febrero de 2008.

Fuente: http://www.sbif.cl/sbifweb/internet/archivos/Info_Fin_602_8761.pdf

²¹ Ley General de Bancos:

<http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/LeyNorma?indice=3.4&idContenido=551>

²² Listado de instituciones financieras y relacionadas al negocio financiero:

<http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/ConozcaSBIF?indice=7.5.1.1&idContenido=483>

²³ Ejemplo de productos financieros:

Banco Santander: http://www.santander.cl/contenidos/productos/cuentas/mon_nac.asp

²⁴ Información sobre la garantía a los depósitos:

<http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/ConozcaSBIF?indice=7.5.1.1&idContenido=482>

El banco con mayor cobertura en el país en términos de cuentas de ahorro a plazo es el Banco del Estado (Tabla 5). Este banco ofrece distintas formas de cuentas de ahorro (Cuenta de Ahorro Máxima, Ahorro Premium, Cuenta de ahorro en pesos Unipersonal, Ahorro en Pesos) las que en general se caracterizan por presentar un límite al número de retiro de fondos que se puede realizar cada año así como al monto retirado, entrega gratuita de tarjeta de cajero automático, facilidad para contratar seguro de vida e invalidez y no cobro de comisión de mantención de la cuenta.

Tabla 5: Número de Cuentas de Ahorro a Plazo por Entidad Bancaria (A Mayo de 2008)

BANCO DEL ESTADO DE CHILE	10.755.923
BANCO FALABELLA	579.366
BANCO SANTANDER-CHILE	413.788
BANCO DE CHILE	386.860
BANCO DEL DESARROLLO	203.149
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	105.131
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA,	82.699
BANCO PARIS	46.761
SCOTIABANK SUD AMERICANO	29.783
CORPBANCA	8.622
BANCO BICE	3.020
BANCO INTERNACIONAL	613
SISTEMA BANCARIO	12.615.715

Fuente: <http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/InfoFinanciera?indice=4.1&idCategoria=564&tipocont=0>

Dentro de su cartera de productos de ahorro el Banco del Estado ofrece cuentas de ahorro dirigidas a los jóvenes (Ahorro Estudio Seguro, Ahorro Joven) y a los niños (Ahorro niños), para estimular el hábito del ahorro y financiar estudios superiores. Las cuentas para jóvenes entregan preferencia para optar al Crédito Fiscal Universitario²⁵. También de manera asociada se entrega una tarjeta de cajero automático gratuita, seguro de vida. Estas cuentas no presentan cobro de mantención. Por último, el Banco del Estado ofrece la cuenta de ahorro para la vivienda (Ahorro Vivienda) para postular a los subsidios habitacionales existentes.

Una innovación importante introducida por el Banco del Estado para bancarizar a los sectores de menores ingresos es la Cuenta RUT²⁶. Sus principales características son la gratuidad de la apertura y mantención de la cuenta y la no exigencia de un mínimo de renta ni buenos antecedentes comerciales para la apertura. Para la apertura sólo se exige tener cédula de identidad y ser mayor de 12 años en el caso de mujeres y de 14 los hombres. La cuenta permite hacer pagos de cuentas, de imposiciones tributarias y de servicios por Internet, así como créditos o deudas de tarjeta mantenidas con el mismo banco. También sirve para pagar el pasaje en buses y metro de Santiago (Transantiago) el que funciona con un sistema de pago mediante tarjetas recargables. El banco estima que

²⁵ Sistema de crédito estatal para el financiamiento de la educación superior. Ver: <http://www.bcn.cl/guias/como-pagar-un-credito-universitario>

²⁶ Rol Único Tributario, que corresponde al documento de identidad básico utilizado en Chile.

existe un potencial por sobre los tres millones de clientes que podrían tener esta tipo de cuenta. A 2008 se ha alcanzado un total de un millón de cuentas RUT abiertas.

5.2 Cooperativas de Ahorro y Crédito

Además de los bancos, existen otras instituciones que participan en la actividad financiera, como es el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC). Éstas son asociaciones de ayuda mutua cuyo funcionamiento está regido por la Ley General de Cooperativas. A 2004 existían 84 Cooperativas de este tipo en el país. Según la Ley General de Cooperativas, las CAC son "cooperativas de servicio que tengan por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios". Para ello, entre otras actividades, pueden recibir depósitos de sus socios y de terceros; contraer préstamos con instituciones financieras nacionales o extranjeras y otorgar préstamos a sus socios.

En general, las CAC representan una fracción minoritaria del sistema financiero chileno. Así, sus colocaciones totales equivalen a poco más del 1% del Sistema Financiero (Tabla 6). Este porcentaje se eleva a cerca de un 8% al considerar solo las colocaciones de consumo.

Tabla 6: Colocaciones del Sistema Bancario y de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

COLOCACIONES	2004	2005	2006
COLOCACIONES TOTALES			
Sistema Bancario	39.824.873	45.775.011	52.782.245
Sistema Cooperativo	393.766	500.948	624.385
Total Mercado de Colocaciones	40218639	46.275.959	53.406.630
Participación Sistema Cooperativo %	0,98	1,08	1,17
COLOCACIONES DE CONSUMO			
Sistema Bancario	4.001.876	5.583.089	6.786.220
Sistema Cooperativo	373.761	473.909	581.183
Total Mercado de Colocaciones de Consumo	4.375.637	6.056.998	7.367.403
Participación Sistema Cooperativo %	8,54	7,82	7,89

Fuente: <http://www.decoop.cl/Inicio/FomentoCooperativo/Estad%C3%ADsticasdelSectorCooperativo/tabid/79/Default.aspx>

Un 89% del total de activos del sistema de CAC se concentra en las 5 cooperativas de mayor tamaño: Copeuch (68%); Oriente (10%); Unión Aérea (5%); Cocretal (2%) y Detacoop (2%)²⁷.

La CAC de mayor tamaño a nivel nacional es Copeuch, con más de 345.000 socios y una red de 63 oficinas en todo el país. Sus productos de ahorro incluyen: cuenta de ahorro para adultos (para socios en general), cuenta de ahorro escolar (dirigida a niños y niñas en edad escolar), cuenta de ahorro para la vivienda (para postular al subsidio

²⁷ Sitio con documentos sobre cooperativas:

<http://www.decoop.cl/Inicio/FomentoCooperativo/DocumentosdeInter%C3%A9s/tabid/75/Default.aspx>

habitacional), cuenta de ahorro dorada, cuenta de ahorro niños y cuenta de ahorro colegio. Todos estos productos no tienen costos de mantención ni comisiones y entregan intereses por sobre la variación de la inflación²⁸.

5.3 Cajas de Compensación

Las Cajas de Compensación de Asignación Familiar (CCAF), son corporaciones de derecho privado con patrimonio propio y sin fines de lucro a las que pueden adscribirse los trabajadores dependientes del sector público y privado, así como los pensionados. Originalmente sus funciones se limitaban a administrar las prestaciones de seguridad social de entidades públicas y privadas. Con el tiempo ampliaron sus funciones a la entrega de servicios recreacionales y de turismo, actividades educacionales de capacitación y desarrollo, becas universitarias, bonos de escolaridad, prestaciones médicas y dentales, asignaciones de nupcialidad, natalidad y matrícula universitaria y productos de crédito y ahorro.

Actualmente existen cinco CCAF en el país: La Araucana, Los Héroes, Gabriela Mistral, Los Andes y 18 de Septiembre, las que cuentan con 200 oficinas en todo el país. A febrero de 2008 el sistema de CCAF contaba con 3,5 millones de trabajadores activos y 1 millón de pensionados.

A fines 2007 administraban un total de 291 mil cuentas de ahorro de libre disposición y presentaban 1,5 millones de operaciones de crédito vigentes²⁹.

5.4 Casas comerciales

Otro actor relevante en el sistema financiero chileno son las Casas Comerciales, tales como Falabella, Ripley, Almacenes Paris, Johnson's, La Polar, entre otras. Estas tiendas incorporan la entrega de tarjetas que permiten a sus clientes comprar a crédito en las mismas tiendas y en otras tiendas relacionadas, obtener avances en efectivo y acceder a descuentos especiales en la compra de productos y servicios diversos, como seguros de vida, seguros automotrices, créditos automotrices, etc.³⁰

²⁸ Sitio Cooperativa Coopeuch:

<http://www.coopeuch.cl/PortalSitioWebCoopeuch/>

²⁹ Asociación gremial de Cajas de Compensación:

<http://www.agccaf.cl/home.html>

Cuenta de ahorro de Caja de Compensación Los Héroes:

http://www.losheroes.cl/Contenido/trabajadores/6-serviciosorganizadosportema/6_7_2_1-cuenta_ahorro_multiopcion.aspx

³⁰ Sitio CMR Falabella:

<https://www.cmrfalabella.com/b2cfapr/CMRCORP/logica/jsp/CMRCORPFFLogin.jsp?PAGINA=CMRLogOn&PAIS=CL>

Sitio tarjeta Ripley:

<https://www.ripley.cl/webapp/car/CARLogonForm.do>

Sitio tarjeta Mas París:

Las tarjetas de casas comerciales han alcanzado una elevada penetración en el país. Cifras oficiales muestran que a Marzo de 2008 existían 20 millones de tarjetas de Casas Comerciales vigentes, 7 millones de las cuales habían sido utilizadas en el último mes (Tabla 7).

Tabla 7: Tarjetas Vigentes y Activas por Emisor y por Marca (Trimestre Enero - Marzo 2008)

Marca	Tarjetas Vigentes			Tarjetas con Operaciones en el Mes		
	Número de tarjetas titulares	Número de tarjetas adicionales	Total tarjetas vigentes	Número de tarjetas titulares	Número de tarjetas adicionales	Total tarjetas con operaciones
Visa	15,103	390	15,493	5,168	143	5,311
PRESTO	1,722,259	157,831	1,880,090	1,203,043	56,893	1,259,936
Jumbo	1,494,457	251,659	1,746,116	715,533	47,787	763,320
Paris	2,795,685	683,618	3,479,303	950,367	120,036	1,070,403
Más Easy	184,633	27,098	211,731	104,239	4,579	108,818
Tur Bus Card	61,764	10,395	72,159	8,992	97	9,089
Más Paris (**)	20,941	2,728	23,669	4,885	190	5,075
Tarjeta DIN	1,535,042	79,246	1,614,288	169,648	3,639	173,287
Tarjeta ABC	644,103	26,501	670,604	72,692	1,723	74,415
RIPLEY	3,322,855	1,315,663	4,638,518	918,148	56,380	974,528
Xtra	131,502	23,021	154,523	33,280	43	33,323
CMR Falabella	3,452,111	908,551	4,360,662	1,874,800	264,454	2,139,254
Johnson's Multiopción	1,700,418	143,317	1,843,735	333,204	12,387	345,591
Total	17,065,770	3,629,628	20,695,398	6,388,831	568,208	6,957,039

Fuente: <http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/InfoFinanciera?indice=4.1&idCategoria=2129&tipocont=0>

5.5 Fundaciones

En Chile existe un grupo de fundaciones dedicadas en distinto grado al desarrollo de las microfinanzas, particularmente al desarrollo de los microcréditos. Entre ellas se encuentran: Corporación WWB – Finam, Fondo Esperanza, Fundación Crecer, Fundación Contigo y Fundación Banigualdad³¹.

Su alcance es relativamente menor en comparación a las restantes instituciones financieras. Así por ejemplo, Fondo Esperanza, la fundación de mayor tamaño dentro del

<https://www.tarjetasmass.cl/TarjetasMas/>

Sitio tarjeta La Polar:

<https://www.lapolar.cl/TiendaVirtual/tarjeta>

Sitio tarjeta Johnson's:

<http://www.johnsons.cl/appl/internet/portalinternet.nsf/frmMiJohnsons?Openform&UNID=00CB43797E2447258425722F00653660>

³¹ Sitio Fondo Esperanza:

<http://www.fondoesperanza.cl>

Sitio Fundación Crecer:

<http://www.fundacioncrecer.cl>

Sitio Fundación Contigo:

<http://www.fundacioncontigo.cl>

Sitio Fundación Banigualdad:

<http://www.banigualdad.cl>

grupo de fundaciones dedicadas al micro crédito, contaba a fines de 2007 con 21.800 clientes activos y 53.200 créditos otorgados.

6. Debates recientes y actores relevantes en el área de las microfinanzas y las transferencias condicionadas

6.1 Debates

En Chile, la atención en las microfinanzas aumentó en 2001 con la visita de Muhammad Yunus al país. En esa fecha se formó la Red para el Desarrollo de las Microfinanzas, la que articula instituciones públicas y privadas para desarrollar las microfinanzas. Actualmente esta Red agrupa a más de 30 organizaciones vinculadas a esta actividad.

En abril de 2005 Santiago fue sede de la Cumbre Regional de Microcrédito para América Latina y el Caribe. En esta actividad actuaron como organizadores locales BancoEstado, la Caja de Compensación Los Andes, el Ministerio de Economía, MIDEPLAN y la Red de Microfinanzas de Chile. La Cumbre de Santiago buscó impulsar el concepto de microcrédito como un programa de desarrollo económico a favor de los pobres, generar espacios de intercambio de experiencias entre las instituciones relacionadas con el microcrédito de América Latina y El Caribe, motivar y destacar los esfuerzos de todos quienes trabajan vinculado al microcrédito y sensibilizar a autoridades, empresarios y la sociedad en general para apoyar las iniciativas de microcrédito³².

En diciembre de 2007 se llevó a cabo en Santiago el II Seminario Internacional sobre Transferencias Condicionadas, Erradicación del Hambre y la Desnutrición Crónica Infantil, organizado por la Oficina Regional de la FAO. El seminario tuvo como objetivo compartir experiencias en el campo de la protección social entre países de la región que dentro de sus estrategias de superación de la pobreza adoptan programas de transferencias condicionadas³³.

Un actor relevante en el tema de las microfinanzas es la Red para el Desarrollo de las Microfinanzas en Chile (Asociación Gremial), que tiene como misión fortalecer el desarrollo de las microfinanzas en el país, agrupando instituciones públicas y privadas que se dedican a esta tarea. Entre ellas se incluyen bancos, cooperativas, organizaciones privadas sin fines de lucro, cajas de compensación e instituciones públicas. La Red agrupa a todos los bancos con filiales en el segmento microempresarial, a una gran parte de las cooperativas con programas especializados en microempresa, a organizaciones de seguridad social, a ONGs de microfinanzas y a organismos estatales relacionados con la microempresa urbana y rural. En conjunto, las instituciones de la Red han otorgado en los últimos 15 años más de 2.600.000 operaciones de créditos por alrededor de 3.500 millones de dólares. En la actualidad atienden a alrededor de 300.000 microempresarios con una cartera de cerca de US\$ 1.000 millones.

³² Sitio con antecedentes de la Cumbre de Microcrédito 2005:

<http://medianetworks.cl/cumbremicrocredito/index.htm>

Sitio de la Campaña de microcrédito:

<http://www.microcreditsummit.org/>

³³ Sitio del Seminario:

<http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/ingreso2/>

Dentro de sus actividades, la Red participa y organiza actividades donde se analiza y debate sobre el tema de las microfinanzas. Dentro de estas actividades se cuenta la realización de asambleas anuales donde se presenta un informe con el estado de las microfinanzas en el país³⁴.

En Agosto de 2007, la presidenta Michelle Bachelet constituyó el Consejo Asesor sobre Trabajo y Equidad. El grupo, conformado por 48 figuras públicas, tuvo como misión elaborar propuestas en materias de trabajo, salarios, competitividad y equidad social. Para elaborar sus propuestas el Consejo invitó a las organizaciones gremiales y sindicales, agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y centros de estudio a presentar sus puntos de vista sobre los temas deliberados en el Consejo³⁵.

El Consejo consideró el tema de las microfinanzas entre sus propuestas. En particular, se señaló que "El Consejo coincide en la necesidad de desarrollar el mercado de crédito que atiende a los sectores más pobres y vulnerables de la población, siguiendo las exitosas experiencias internacionales de este tipo. Para ello se propone una re-focalización de un instrumento de política existente en Chile, como es el Subsidio al Costo de Transacción³⁶. El Consejo propone usar este subsidio refocalizado como un instrumento de fomento de un mercado más profundo y heterogéneo de las microfinanzas". El informe final del Consejo fue entregado en Mayo de 2008³⁷.

³⁴ Página con informes anuales de la Red de Microfinanzas y otros estudios:
http://www.redmicrofinanzas.cl/index_files/papers.html

³⁵ Página con las presentaciones sobre microfinanzas realizadas por estas organizaciones:
<http://www.trabajoyequidad.cl/view/viewBuscador.asp?txtBusqueda=microfinanzas&Submit=Buscar>

³⁶ Subsidio que busca compensar el mayor costo de la generación de microcréditos, mediante el reembolso de los costos de transacción en que incurren las entidades financieras intermediarias, sean estas bancarias o no. Durante 2007 se adjudicaron 800 millones de pesos (aproximadamente 1 millón de US dólares) a instituciones financieras que entregan microcréditos. A noviembre de 2007 se habían otorgado 3.330 créditos utilizando subsidio. (Fuente: http://www.santiagoinnova.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=74&Itemid=1)

³⁷ Sitio de la Comisión Trabajo y Equidad:
<http://www.trabajoyequidad.cl/view/index.asp>

6.2 Actores relevantes

Sector público

Ministerio de Planificación (www.mideplan.cl)

Ministra: Paula Quintana

Subsecretario: Eduardo Abedrapo

Sistema de Protección Social Chile Solidario (www.chilesolidario.gov.cl)

Secretaría Ejecutiva: Verónica Silva

Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) (www.fosis.cl)

Director: Pablo Coloma

Instituto de Normalización Provisional (INP) (www.inp.cl)

Director: Rafael Del Campo Mullins

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (<http://www.sbif.cl>)

Superintendente: Gustavo Arriagada Morales

Banco del Estado (www.bancoestado.cl)

Presidente: José Luis Mardones Santander

Gerente General: Pablo Piñera Echenique

Ministerio de Hacienda (<http://www.minhda.cl>)

Ministro: Andrés Velasco Brañes

Subsecretaria: María Olivia Recart Herrera

Dirección de Presupuestos (www.dipres.cl)

Director: Alberto Arenas

Senado (www.senado.cl)

Senador Pablo Longueira Montes

Senador (Ex presidente de la república) Eduardo Frei Ruiz-Tagle

Cámara de Diputados (<http://www.camara.cl>)

Diputados Miembros Comisión especial de desigualdad y pobreza:

Manuel Monsalve Benavides (Presidente)

María Angélica Cristi Marfil

Roberto Delmastro Naso

Julio Dittborn Cordua

Oswaldo Palma Flores

Carolina Tohá Morales

Patricio Vallespín López

Claudia Nogueira Fernández

Clemira Pacheco Rivas

Jorge Sabag Villalobos

Alejandro Sule Fernández
Enrique Accorsi Opazo
Gonzalo Arenas Hödar

Sector privado

Red para el Desarrollo de las Microfinanzas en Chile
(<http://www.redmicrofinanzas.cl>)

Directores titulares:

Presidente: Juan Cristóbal Romero Buccicardi (Gerente General, Fondo Esperanza)
Vicepresidente: Catalina Justiniano Berardi (Gerente Microempresas, Banco Nova BCI)
Secretario: Alvaro Retamales Contreras (Gerente General, Bandedesarrollo Microempresas)
Directora: María Soledad Ovando Green (Gerente General, BancoEstado Microempresas)

Asociación de Bancos (<http://www.abif.cl>)

Presidente: Hernán Somerville S. (CorpBanca)
Primer Vicepresidente: Luis Enrique Yarur R. (BCI)
Segundo Vicepresidente: Mauricio Larraín G. (Banco Santander Santiago)
Gerente General: Alejandro Alarcón P.

Fundación para la Superación de la Pobreza (<http://www.superacionpobreza.cl>)

Presidente: Rodrigo Jordán F.
Vicepresidenta: Verónica González G.
Vicepresidenta: Francisca Márquez
Director Ejecutivo: Leonardo Moreno

Instituto Libertad y Desarrollo (<http://www.lyd.com>)

Director Ejecutivo: Cristián Larroulet
Directora programa económico: Rosanna Costa
Director programa social: Rodrigo Castro

Centro de Estudios Públicos (www.cepchile.cl)

Presidente consejo directivo: Eliodoro Matte
Director consejo ejecutivo: Arturo Fontaine T.
Coordinador académico: Harald Beyer

Fundación Expansiva (<http://www.expansivaudp.cl>)

Director: Jorge Marshall

7. Principales publicaciones

Alberto Arenas (2003) "Política fiscal y protección social en Chile". Revista de la CEPAL 81, Santiago. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/19400/lcg2216e-Arenas.pdf>

Andrea Butelmann P., Francisco Gallego Y. (2000) "Ahorro de los hogares en Chile: evidencia macroeconómica". Revista Economía Chilena, Volumen 3, N°1, Banco Central De Chile, Santiago. http://www.bcentral.cl/estudios/revista-economia/2000/abril2000/rec_v3n1_pp5_24.pdf

Leonardo Hernández y Fernando Parro (2005) "Sistema financiero y crecimiento económico en Chile". Estudios Públicos, 99 (invierno 2005). www.cepchile.cl/dms/archivo_3642_1831/r99_hernandez_sistema_financiero.pdf

Andrés Lozano (2007) "Análisis a la industria del Microcrédito". Estudio de Apoyo, Consejo Trabajo y Equidad.

Fundación para la Superación de la Pobreza (2005) "Microcréditos contra la pobreza. Un dialogo interdisciplinario".

Enrique Marshall (2005) "El micro crédito en la banca chilena: visión del supervisor" Presentación cumbre regional del micro crédito para América Latina y el Caribe Santiago, Chile, Abril, 2005.

MIDEPLAN (2008) "Guía de derechos sociales". <http://guiaderechos.mideplan.cl/>

Ministerio de Economía, Unidad de Fomento, Capacitación y Estudios (2005) "Panorama general del sector cooperativo chileno".

Red para el Desarrollo de las Microfinanzas en Chile (2007) "Informe: Estado de las Microfinanzas en Chile, 2007".

Red para el Desarrollo de las Microfinanzas en Chile (2007) "Estado de las microfinanzas en Chile: Principales cifras y propuestas para desarrollar el sector", Presentación al Consejo Trabajo y Equidad, Santiago, 24 de Octubre 2007.